



ACTA DE LA 8ª SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso en esta ciudad capital, siendo las 18:00 horas delos días 27 y 09 de junio de 2016, se llevó a cabo en dos periodos la 8ª sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, estando presentes los CC. Jesús Nevares Pereda (coordinador consejero), L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala (vocal), L.I. Miriam Carrasco Mercado (vocal suplente), Lic. José Francisco Rocha Marquez (vocal suplente) y Lic. José Antonio Fierro Santacruz en calidad de Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes los consejeros ciudadanos:

C. Jesús Nevares Pereda
L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala
L.I. Miriam Carrasco Mercado
Lic. José Francisco Rocha Marquez

2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la 8ª sesión ordinaria se declara el quórum suficiente y legal Estando presente el coordinador de la UTIM Lic. José Antonio Fierro Santacruz, los consejeros: C. Jesús Nevares Pereda, L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala, L.I. Miriam Carrasco Mercado, y Lic. José Francisco Rocha Marquez.

Laura C. Ramírez Ayala

[Firma]

L. Carrasco Mercado

[Firma]



3.- Lectura del acta de sesión anterior.

El coordinador de la UTIM da lectura al acta de sesión anterior y pone a consideración de los consejeros su aprobación, quedando aprobada la 7ª acta de sesión ordinaria.

4.- Tercera evaluación cuatrimestral de 2015 correspondiente al periodo septiembre-diciembre; programa de "Mejores Prácticas de Transparencia".

Se proyectaron todas las solicitudes de acceso a la información pública municipal correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, evaluando la calidad y el tiempo de la respuesta.

Asimismo los consejeros acordaron enviar los resultados de la evaluación a cada una de las dependencias municipales, para que analicen el historial de mejora en calidad y tiempo respuesta con la implementación del nuevo modelo de evaluación de transparencia.

6.- Asuntos generales.

- » El coordinador de la UTIM da a conocer a los consejeros y asistentes en la presente sesión de consejo que la UTIM en coordinación con el Idaip está impartiendo capacitaciones a los sujetos obligados de las dependencias sobre las generalidades de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Durango.
- » Se informó a los miembros del consejo que ya se tiene un proyecto del Reglamento del Consejo Ciudadano el cual será de utilidad de manera inmediata para tratar temas de Gobierno Abierto Durango.

Juan C. Román

[Firma]



» Cabe señalar que la regidora Graciela Arenas cuestiono sin fundamento alguno sobre el por qué el presente consejo no ha estado sesionando durante la presente administración, siendo el sustento de tal actividad que a la fecha hemos celebrado la octava sesión ordinaria y dos extraordinarias del consejo ciudadano de acceso a la información, mismas que están debidamente respaldadas en los archivos de la UTIM.

Graciela Arenas

7.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veintidós horas con diez minutos queda clausurada la presente sesión proponiendo que la siguiente se lleve a cabo el día 27 de junio de 2016 en punto de las 18:00 horas.

[Signature]

AYUNTAMIENTO
DE DURANGO

[Signature]

[Signature]